

REPÚBLICA DE COLOMBIA Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10

jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 18 de Marzo de 2021. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia. Sírvase Proveer.

Veinticuatro (24) de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO No. 110013105033 <u>2018 00 381</u> 00			
DEMANDANTE	ADALIA GARCIA GIRAL	DOC. IDENT.	25.125.673
DEMANDADO	PROTECCIÓN S.A.	C 2	1 8
INTERVINIENTE	SANDRA MILENA SABOGAL ARANDA		
ASUNTO	PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE		

<u>PRIMERO</u>: FIJAR para que tenga lugar AUDIENCIA PUBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO el día VENTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM), de conformidad con lo establecido por el Art. 80 del C.P.T. y S.S.

<u>SEGUNDO</u>: CONVÓQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO a las partes, remitiendo vía correo electrónico el link correspondiente a la reunión de audiencia virtual (TEAMS), así como el expediente digital para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

BOGOTÁ D.C., 25 DE JUNIO DE 2021

Por ESTADO N.º 100 de la fecha fue notificado el auto anterior.

ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS SECRETARIO